SOLICITUD DE COTIZACIÓN

EMPRESA:	BIOCAR DEL EJE SAS
REPRESENTANTE LEGAL:	JEISSON REINEL RIVERA GOMEZ
NIT:	901405943-8
DIRECCION:	LOTE 1 VEREDA JOSEFINA CUJACAL PASTO
TELEFONOS Y FAX:	3218244112
EMAIL:	Biocarpasto@gmail.com Biocargerencia@gmail.com

OBJETO: ENAJENACIÓN DIRECTA A TRAVÉS DE SUBASTA INVERSA, DE LOS BIENES DADOS DE BAJA DEL BATALLÓN DE COMANDO Y APOYO DE I.M. No.4 Y SUS UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE, ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO TÉCNICO.

ÍTEM	ESPECIFICACION TECNICA	UND. DE MEDIDA	CANT.	VALOR

	FOTO DEL BIEN	ESPECIFICACION TECNICA		VALOR
		MODELO	2009	
		ANCHO TOTAL	2.040 MM	
		LARGO TOTAL	6.635 MM	
		PESO BRUTO VEHÍCULAR	2.260 KG	$ 1.695.000,00

	FOTO DEL BIEN	ESPECIFICACION TECNICA		VALOR
		MODELO	N/A	
		ANCHO TOTAL	2177 MM	
		LARGO TOTAL	3586 MM	
		PESO BRUTO VEHÍCULAR	2670 KG	
				$ 2.002.500,00

FOTO DEL BIEN	ESPECIFICACION TECNICA		VALOR
	MODELO	2010	
	ANCHO TOTAL	1,840 MM	
	LARGO TOTAL	4.680 MM	
	PESO BRUTO VEHÍCULAR	1700 KG	
			$ 1.275.000,00

1. INSTRUCCIONES DE LA COTIZACIÓN

El presente documento muestra las especificaciones generales del proceso, este servirá para tazar el precio de la cotización, por lo tanto al presentar la cotización se entenderá que la entidad cotizante cumple con las especificaciones técnicas consagradas en el presente documento.

La cotización deberá incluir IVA o cualquier otro gravamen. Todos los gastos adicionales para la prestación del servicio deberán ser cubiertos por el contratista, por lo tanto deberán ser considerados al realizar la cotización.

En caso de no cumplir con las especificaciones técnicas descritas en la cotización, favor abstenerse de cotizar.

El NIT o cédula del cotizante será verificado en el RUES, para confirmar que cumpla con la actividad económica correspondiente al objeto del presente proceso y que se encuentre activo su registro mercantil, en caso de no cumplir con lo anterior, favor abstenerse de cotizar.

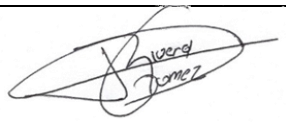
La presente cotización de preferencia debe ser presentada vía electrónica a los correos de acuerdo a las especificaciones descritas en la presente solicitud.

El Representante Legal debe ser quien firme la Cotización.

2. LUGAR DE EJECUCIÓN Y/O ENTREGA

Los bienes objeo de enajenación deberán ser retirados por el contratista, a través de un representante debidamente facultado, en los lugares indicados a continuación:

UNIDAD	DIRECCIÓN	HORARIO

Brigada de I.M. No.4.		Km 01, Vía al morro. Tumaco, Nariño	DÍAS HÁBILES 07:30 AM A 12:00 AM Y 02:00 PM A 04:30 PM